H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL,
SAN FRANCISCO CAJONOS,
VILLA ALTA, OAX.

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN FRANCISCO CAJONOS 2024

ÁREA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
OFICIO: MSFC/PM/125/2024
ASUNTO: SOLICITUD DE REVISIÓN Y VALIDACIÓN DEL PMD

San Francisco Cajonos, Villa Alta, Oaxaca a 10 de agosto de 2024.

C. JUANITA ARCELIA CRUZ CRUZ
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR.
P R E S E N T E.

El que suscribe C. Fernando Hernández Mata, Presidente Municipal Constitucional de San Francisco Cajonos, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 68 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, por este medio me permito presentar el Plan Municipal de Desarrollo 2024 de mi municipio por lo cual solicito su valioso apoyo para su revisión y en caso validación.

Sin más por el momento me despido enviando un cordial saludo, quedando al pendiente.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Francisco Cajonos
Otto. Villa Alta, Oax.
2024

A T E N T A M E N T E
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

C. FERANDO HERNANDEZ MATA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL